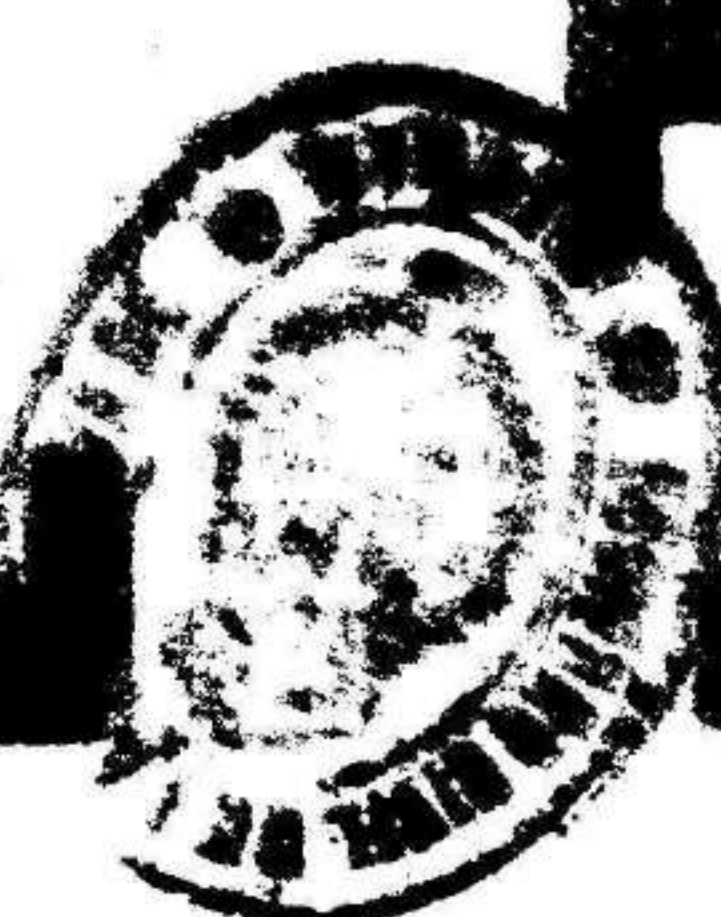


EL TIEMPO



DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comienza la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Franqueo concertado

Teléfono número 25

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 pta. mes

ANUNCIOS
n.º 1.ª plaza 0'20 ptas. palabra
n.º 2.ª id. 0'30 "
n.º 3.ª id. 0'25 "
n.º 4.ª id. 0'10 "

ESQUELAS SEGÚN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto 5 céntimos

Notas del día

Arreca la campaña periodística contra el Gobierno Dato.

Muy contados periódicos se hacen cargo de las dificultades del momento y laboran por llevar la quietud a los espíritus.

La mayoría cree llegado el momento de arrojar contra el gabinete la piedra del fubbo y no por ocasión ni coyuntura para salir con la suya.

Son en realidad e los momentos de enorme peligro para el país y esas las precipitaciones para salir de un estado malo, nos llevan a otro peor.

Existen, naturalmente, problemas de enorme trascendencia, que conviene resolver de un modo urgente y con esas oscilaciones y vaivenes que se le imponen a las situaciones políticas, no cabe solución definitiva.

Y si únicamente con un cambio de situación se hubiera de solucionar esos problemas, podría darse por bien empleado el revuelo.

Pero lo malo es que el horizonte no se despeja a pesar de todas esas campañas periodísticas, por la más sencilla razón de que la mayor parte de esos conflictos son ajenos a la voluntad del Gobierno.

Pretender hacer creer que el problema militar es de exclusiva de este Gobierno, cuando es sabido que es una triste herencia de los liberales, es un verdadero despropósito.

No juzgamos de la mayor o menor habilidad que haya tenido el Gobierno para poder conjurarle; pero es evidente que hubiera ocurrido exactamente lo mismo con cualquier otro Gobierno, de las discrepancias y las diferencias surgidas entre los mismos interesados.

Podrá discutirse al Gobierno en sus medidas de previsión, podrá juzgarse su conducta en lo que se refiere a la exportación y al encarecimiento de las subsistencias, pero en sus relaciones con el conflicto militar, ni este ni ningún otro Gobierno podrá hacer absolutamente nada, mientras las aguas no entren en otros cauces más profundos y más consistentes.

Esos mismos periódicos que con tanto ahínco combaten al Gobierno, podrán lanzar al aire la eterna queja de que la vida se hace difícil por la tolerancia indebidamente concedida a los artículos de primera necesidad, podrán discutir condiciones para resolver esos o otros problemas de índole interior para hacer cesar el conflicto militar, y nuestro juicio es una injusticia notoria.

Lo que ocurre con esa persistente campaña, es que a fuerza de combatir a los gobiernos se les arrebatada toda autoridad moral y aunque los presida un buen deseo no pueden hacer nada por la misma sensación de interinidad que les agobia.

Nadie puede predecir el resultado de esas grandes convulsiones de la política: nadie se atreve a emitir un juicio con probabilidad es de acierto; pero en todos los labios se oyen las mismas frases pesimistas no tanto para la vida del Gobierno como para la cerrazón del horizonte.

Poco ha de tardarse en acia darse la situación, pues una vida de incertidumbre es mucho más molesta que la mayoría de los realidades, por muy desearadas que sean.

Doña Encarnación Lopez Parra

Que falleció el día 26 de Octubre de 1915

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA

Se dirán misas cada media hora, desde las siete hasta las doce, en la iglesia de San Pedro Apóstol, mañana 26 de los corrientes.

Sus sentidos hijos, hija política, nietos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á algunos de estos sufragios y eleven á Dios una oración por el alma de la finada, anticipándole la expresión de su gratitud.

Murcia 25 de Octubre de 1917

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL GOBERNADOR Y LA PRENSA

En el Hotel Amat, invitados por el señor Gobernador, como zaron con éste los directores de los periódicos murcianos, los periodistas en el Gobierno civil, el director de «Levante Agrario», el secretario del Gobierno señor Zañera y el oficial señor Saavedra, que como es sabido ha sido el delegado de la autoridad para ejercer la censura.

El motivo para esta delicada atención del señor marqués de Algora, ha sido el restablecimiento de la normalidad y por tanto el haber cesado la censura a que estaba sometida la prensa.

En honor de la verdad hay que hacer constar que por iniciativa del señor marqués de Algora y por discreción del censor señor Saavedra, la prensa murciana ha podido llevar su misión con escasísimas molestias.

A todas horas hemos tenido las puertas del Gobierno abiertas y en todas las ocasiones hemos recibido sinceras atenciones.

El gobernador ha querido manifestar su aprecio a la prensa murciana y a ello, más que a ninguna otra razón se ha debido el acto de ayer, en el que relató franca cordialidad.

A la hora del champagne el señor Gobernador levantó su copa en honor de los periodistas, correspondiendo estos con el mismo sincero afecto al saludo de nuestra primera autoridad.

Al Sr. Delegado de Hacienda

Nos hemos visto desagradablemente sorprendidos por una comunicación de Correos, en la que se nos notificaba que por orden de la Delegación de Hacienda, se había suspendido la circulación de nuestro periódico.

Procuramos enterarnos de la causa que había motivado la orden y vimos con extrañeza que se fundaba en la falta de pago del con cierto por franqueo, cosa incomp

cable, puesto que en nuestro poder obra la oportuna carta de pago del mes corriente, firmada por el administrador de Rentas Arredas las.

Para deshacer el error, quisimos recurrir a la oficina correspondiente y como día festivo no pudimos evitar los correspondientes trastornos y perjuicios por no haber radie en la oficina.

Como último recurso acudimos al administrador de Correos exhibiendo nuestra carta de pago para que pudiera por sí mismo apreciar lo absurdo de tal disposición.

Esperamos que el señor Delegado de Hacienda hombre recto y justiciero, procurará aclarar lo ocurrido imponiendo el castigo a quien correspondía, aunque con ello no nos habrá evitado el disgusto, las molestias y los perjuicios, que se nos han ocasionado.

Confiamos en que el señor Gallardo tomará las oportunas medidas para que se eviten estas innecesarias resoluciones que además de perjudicar intereses respetables, dejan un tanto mal parada a la oficina correspondiente.

Por hoy nada más.

Unión Mercantil e Industrial

Con esta fecha ha sido dirigida al señor Director de Comunicaciones por el presidente de esta entidad social, la siguiente instancia:

«Ilustrísimo señor Director general de Comunicaciones.

Ilmo. señor: En virtud de las insistentes quejas expuestas constantemente, por todo el comercio e industria de esta plaza, integrante de esta Sociedad «Unión Mercantil e Industrial», requiriendo a esta presidencia para que acuda a la autoridad de V. S. I., exponiéndole y dándole a conocer las causas que motivan aquellas, a mi juicio justificadísimas y muy merecedoras de ser atendidas en plazo brevísimo, por esa Dirección, véomo obligados en nombre de esta entidad social, a recurrir a V. S. I., exponiéndole lo siguiente:

Que, el correo de Madrid o correo general, que tiene su llegada a esta estación a las 8'40 de la maña-

na, no es repartido hasta las once de la mañana, en las proximidades de la Casa de Correos y después de la una y las dos, en el resto de la población.

Que, también se da el caso, de que la correspondencia de las vías de Granada, Lorca, Cartagena y Alicante, que tiene su llegada a esta capital a las siete de la tarde, no es repartida hasta el día siguiente con el correo general, a las repetidas horas de las once, la una y más tarde.

Se da el caso inusitado, señor Director, de que entre Murcia y Lorca, no habiéndose esta última importante y que no dista de Murcia más que sesenta kilómetros, no exista más que un correo diario, es decir, que la correspondencia que se deposita en Murcia a las ocho de la mañana, no es repartida en Lorca hasta las tres de la tarde del día siguiente, como la que se deposita en Lorca a las cuatro y media de la tarde, no llega a poder del destinatario hasta las cuarenta y cuatro horas siguientes, o sean tres días, así el tiempo que se emplea desde Murcia a Murcia. La causa que motiva esta deficiencia inusitada, es la falta de correos que los trenes que salen de Murcia a las siete de la tarde y de Lorca a las cinco de la mañana no llevan correspondencia y si únicamente los que salen de Murcia a las ocho de la mañana y de Lorca a las cuatro de la tarde, perjudicándose estas plazas notablemente con tardanzas tan injustificadas y por abandono tan punible.

Estas deficiencias, en los servicios de Correos, son causa de que el Comercio y la Industria experimenten grandes pérdidas en sus intereses y no menos entorpecimientos en sus asuntos comerciales, deficiencias que son dignas de la mayor atención, puesto que las clases perjudicadas son las que más contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado y de este ramo muy en particular.

Es lamentable y digno de estudio para su pronto y eficaz remedio, que una población que por su clasificación, ocupa el sexto lugar de España,

que tiene una industria y comercio de tanta importancia y como consecuencia para el desarrollo de los mismos, necesite las facilidades inherentes y de toda precisión, en el recibo de su correspondencia, se ve relegada al infimo lugar de un pueblo, sin atender aquellas fuentes de riqueza que dan al Tesoro público las clases mercantiles.

No se acude al más alto criterio de V. S. I. que actualiza la una de los más importantes servicios, encomendados al Estado, es el de Comunicaciones, así como también las relaciones comerciales lo es de civilización y progreso para toda Nación que pretenda vivir dentro de las corrientes modernas. Y es lógico consecuencia de lo expuesto, que es deber ineludible de todo Gobierno, el dar las mayores facilidades al comercio y a la industria para su desarrollo, pues con ello no solamente contribuirá a su misión civilizadora y progresiva si que también al crecimiento de sus ingresos para el cumplimiento de sus obligaciones.

Confía esta Sociedad, que dado el caso despedido por V. S. I., al frente de esa Dirección, atenderá seguidamente lo que con tanta justicia pedimos y es de imprescindible necesidad para esta región.

Dios guarde a V. S. I. muchos años. — Murcia 24 de Octubre de 1917 — Julián Pérez Lozano.

La rifa de los pobres

Una visita del alcalde
Ayer tarde y sin previo aviso, el alcalde señor García Muñoz, acompañado por el jefe de la guardia municipal, cabo Mofino y una pareja de guardias, estuvo en el cuartel de Gares, local donde se reparten las listas a los pobres y se verifica el sorteo de la rifa.

A presencia del señor alcalde se hizo el reparto de listas y se procedió al sorteo, sacando la bola nuestra autoridad municipal.

El alcalde utilizó por sí mismo las catorce listas sobrantes de las 170 que se llevan al reparto.

También presenció el acto de pagar varios premios, permaneciendo en el cuartel hasta después de las seis de la tarde.

Aplaudimos el celo demostrado por el alcalde, inspeccionando por sí mismo toda aquella que debe ofrecerse al pueblo la más absoluta garantía.

Donativos

Las sociedades de recreo de esta provincia, atendiendo indicaciones del señor gobernador, han dedicado en el mes actual, a la Beneficencia las cantidades que se expresan a continuación:

Hospital provincial, 125 pesetas; Casa provincial de Misericordia, 100; Manicomio provincial, 100; Hermanitas de los pobres, 100; Asilo de niñas, 100; Religiosas Oblatas, 100; Conferencias de San Vicente de Paul, 25; Hospital de Caridad de Cartagena, 125; Casa de Expositos de id., 25; Hermanitas de los Pobres de id., 100; Tienda Asilo de San Pedro de id., 50; Casa de Misericordia de id., 125; Siervas de María de Lorca, 30; Asilo de San Diego de id., 90; Tienda Asilo de id., 75; Hospital de Beneficencia de id., 50; Asilo de San José de Calasanz de id., 20; H. de niñas huérfanas de id., 20; Conferencias de hijas de María de id., 20; Id. de señoras de San Vicente de Paul de id., 20; Id. de caballeros de id., 20; Hospi-

tal de Caravaca, 100; en varios sorteos, 50.

El Real Club náutico de Los Alcázares ha entregado:

A la Casa de Misericordia para compra de ropas, 125 pesetas; Conferencias de señoras de San Vicente de Paul, 25; Gota de leche de id., 25; Colegio de niñas huérfanas de id., 25; Religiosas Capuchinas de id., 50.

Tiro Nacional

Representación provincial de Murcia

Suscripción popular iniciada por esta Representación para regalar las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo Blanco al Excmo. señor don Juan de la Cervera y Peñafiel, concedida por el Gobierno de S. M. y solicitada por la Representación del Tiro Nacional de Madrid.

Señor Marqués de Algora de Gres, gobernador civil de la provincia, 5 pesetas; don Antonio Clementes Valero; presidente de la Diputación provincial, 5; don Gonzalo García Muñoz, alcalde de Murcia, 5; don Isidoro de la Cervera, 5; don Joaquín García y García, 5; don Emilio Díez de Revenga, 5; don Gerónimo Puz Hidalgo, 5; don Juan Antonio Ferrás, 5; don Antonio Clementes Martínez, 5; don Vicente Liveros, 5; don Pedro Bernal, 5; don José Cardona Serra, 5; don José María Servet Brugarosa, 5; don Leopoldo Clementes Valero, 5; don Juan Selgas, 5; don Vicente García Muñoz, 5; don Eladio Mendoza, 5; don José María Hill, 5; don José María Cánovas Campillo, 5; don Nicolás Ortega, 5; don José Sánchez Buznás, 5; don Antonio Zalcera Martínez, 5; don Miguel Cánovas Campillo, 2; don José Martínez Hill, 5; don Pedro Gil Vidal, 1; don Olinés Bernal (Rojo el Galero), 1; don Domingo Hernández Rivera, 1; don Manuel López (El Mayoral), 1; don Manuel Costa Farinas, 5.

Total, 126 pesetas.

Continúa abierta esta suscripción a la cual pueden contribuir de dentro y fuera de esta ciudad con 0'26 como mínimo y con cinco pesetas como máximo todos cuantos simpatizan con la idea, sean o no socios del Tiro Nacional, en la Secretaría de esta Representación y en casa del señor Tesorero, don José María Cánovas, San Patricio, 6, Droguería.

Continúa abierta esta suscripción a la cual pueden contribuir de dentro y fuera de esta ciudad con 0'26 como mínimo y con cinco pesetas como máximo todos cuantos simpatizan con la idea, sean o no socios del Tiro Nacional, en la Secretaría de esta Representación y en casa del señor Tesorero, don José María Cánovas, San Patricio, 6, Droguería.

Continúa abierta esta suscripción a la cual pueden contribuir de dentro y fuera de esta ciudad con 0'26 como mínimo y con cinco pesetas como máximo todos cuantos simpatizan con la idea, sean o no socios del Tiro Nacional, en la Secretaría de esta Representación y en casa del señor Tesorero, don José María Cánovas, San Patricio, 6, Droguería.

Continúa abierta esta suscripción a la cual pueden contribuir de dentro y fuera de esta ciudad con 0'26 como mínimo y con cinco pesetas como máximo todos cuantos simpatizan con la idea, sean o no socios del Tiro Nacional, en la Secretaría de esta Representación y en casa del señor Tesorero, don José María Cánovas, San Patricio, 6, Droguería.

Continúa abierta esta suscripción a la cual pueden contribuir de dentro y fuera de esta ciudad con 0'26 como mínimo y con cinco pesetas como máximo todos cuantos simpatizan con la idea, sean o no socios del Tiro Nacional, en la Secretaría de esta Representación y en casa del señor Tesorero, don José María Cánovas, San Patricio, 6, Droguería.

UNA BODA

Ayer de madrugada, y en la iglesia rectoral de Santa Eulalia, se celebró la boda de la encantadora y distinguida señorita Para Albaladejo García, hija de nuestro querido amigo el exalcalde de esta ciudad y reputado médico don Laureano Albaladejo, con el ayudante de Montes don José María Tapia Briz.

Fueron apadrinados por la distinguida señora doña Lucrecia Briz, viuda de Tapia, madre del novio, y don Laureano Albaladejo, padre de la novia.

Les dió la bendición nupcial el canónigo de esta Catedral don Bernardo Fraña Peñarocha, quien después de la ceremonia pronunció una sentida y elocuente plática.

Como testigos firmaron el acto don José Catsá, don Manuel García Martínez, don Eduardo Delgado de la Guardia, don Joaquín Amo Portolés, don Diego García Avilés, don Luis Fernández Trujillo, don Ma-

ENRIQUE FERNANDEZ CRESPO

Exalumno interno del Hospital General de Madrid. Médico especialista en Vías Urinarias. Cirujía general. Horas de consulta de 3 a 5 de la tarde. Calle de Riquelme, núm. 9.

NOTICIAS

Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española. Alcaldía Constitucional de Murcia. Se hace saber: Que por D. Brigido Turpin Roda, de este vecino, se ha presentado escrito en solicitud de permiso para establecer, en terreno de su pertenencia, sito a la parte Norte del Cabezo de San Cristóbal, de a diputación de Espinardo, de esta término; un edificio destinado a la abutición de carnes para la fabricación de abonos, con estricta sujeción a las disposiciones sanitarias vigentes y demás que deban imponerse. Y en orden al cumplimiento de a quienes se hace pública tal petición por término de diez días, a contar del de la fecha, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que vieren con venirles. Murcia 24 de Octubre de 1917. El Jefe, Gonzalo García.

Clínica médico-quirúrgica del Radium

Especialidad en las vías urinarias. Calle de San Antonio número 12, principal. Consulta diaria de diez a una y de tres a cuatro para pobres.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viveros y arboles frutales. JABON ZOTAL. Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: CAMILO FEJERA Y HERMANA. Proveedores de la REAL CASA.

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CRAMPON-MONTORO, 36-Madrid. En Murcia, de 11 a 1, el 17 de cada mes; HOTEL PATRON.

Espectáculos

Circo. Secciones de cine a las seis y media y nueve y media. Colosal programa de películas. Ortíz. Secciones de cine y variedades a las seis y media y nueve y media. 5.º y 6.º episodios de «La Hija del Cid», por noche y Hago. Exitos de la canzoncista E. Vira Cortés.

BOLETIN NOTICIOSO

Octubre 1917. JUEVES XXV. San Frutos, San Crisanto, Santa Daria y San Crispin.

Octubre 1917. Día 25. En Aguas por Soledad de la Concepción Parra, congregante. Día 26. En Capuchinas.

MES DEL ROSARIO. En la Merced. A las siete y media con exposición de S. D. M., santo y ejercicio.

DE SANIDAD

Importante circular. El Sr. Ministro de Sanidad, Sr. D. Dato, ha publicado una circular dirigida a los Gobernadores de las provincias, en la que se les indica que deben tener presente la importancia de la higiene pública, y que deben procurar que se cumpla estrictamente en todas las localidades, especialmente en las que se hallan en condiciones de insalubridad, las medidas que se indican a continuación: 1.º «Vías lentas», Creación de 2.º «Caballería rústica», (fantasía número 2) Mascant. 3.º «El conde de Luxemburgo», (fantasía), Léhar. 4.º «El señor Joaquín», (librada), a bailar. 5.º «Vicente Pastor», (paseo doble), Roig.

En el Congreso se rumoreaba esta tarde que la solución sería la convocatoria del Parlamento.

El Mensaje al monarca. Se cree poco probable que el Gobierno autorice la entrega del mensaje de las Juntas, al monarca, pues solamente se autorizará que éste llegue a las régias manos por el conducto reglamentario. Firma régia. El monarca ha firmado los siguientes decretos: De Guerra, uno ascendiendo al capitán don Justo Fernandez Pabio, muerto en los sucesos de Barcelona. Oros admitiendo la dimisión, con motivos de salud, al segundo jefe de alabarderos señor Adadino. Varios concediendo destinos de a benemérita y algunas cruces.

De Marruecos

(Por telegrama) Camión que vuelca. — Un muerto y varios heridos. 24. — A las 11'15 n. En el Rincón volcó un camión que conducía a una patrulla. Resultó muerto el sargento y heridos el conductor del vehículo y su ayudante. Sucesos en Melilla. Un numeroso grupo de mathecheros arrojó varias bombas sobre la posición de Tumiet. Resultó herido el segundo jefe de reserva don Manuel Martínez, dos sargentos y dos soldados. Todos pertenecen al regimiento de Ceñfioia. Los mathecheros fueron rechazados y castigados duramente.

Conferencias con Dato

(Por telefono) Sanchiz Guerra y Burgos. 24. — 11'15 n. Los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia conferenciaron esta noche con el presidente.

Dico Burgos

(Por telegrama) Comentario a una campaña. 24. — 11'15 n. El ministro de Gracia y Justicia comentando la campaña que viene haciendo la prensa, se lamenta de que se afirma que los sucesos desarrollados en la cárcel perpetraron 18 recursos, cuando solamente hubo siete muertos. Estas noticias, dijo, sirven de base a las campañas que contra él otros está haciendo la prensa extranjera.

San Sebastián

(Por telegrama) El regreso de Machado. 24. — 11'15 n. A la una de la tarde, ha pasado por esta el presidente de la República portuguesa Bernardino Machado. Dijo que volvería a Francia, para inaugurar un hospital portugués.

El caso Domingo

(Por telegrama) ¿En libertad? 24. — A las 11'15 n. «El Mundo» publica una telegrama de Barcelona, dando cuenta del rumor que ha circulado referente a que ha sido libertado el diputado Marcelino Domingo. La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

CAFE ORIENTAL

Concierto para hoy por el sexteto que dirige el eminente pianista D. Antonio Pulg. Programa. 1.º «Vais lento», Cremona. 2.º «Caballería rústica», (fantasía número 2) Mascant. 3.º «El conde de Luxemburgo», (fantasía), Léhar. 4.º «El señor Joaquín», (librada), a bailar. 5.º «Vicente Pastor», (paseo doble), Roig.

Se lamentó Dato de la forma en que se dirigen ataques Cambó y la prensa, en forma que no guarda relación con las personas a quienes se le dirigen.

Se lamentó creyendo que la opinión existe al gobierno. Dice Dato que las campañas que se vienen haciendo, demuestran la inquisición y la forma, de lo que el gobierno no es responsable, pues estudia con atención el problema militar, esperando encontrar una solución satisfactoria para todos.

Suponer que el gobierno trata de dividir a los militares, dijo el presidente es una infamia. Opina lo contrario de los que estiman que no debieron restablecerse las garantías ni suprimirse la censura, pues considera que éstos son libertades polémicas, se favorece a quien tiene razón.

Después del Consejo. Después de celebrarse el Consejo de anoche, algunos ministros visitaron a Dato en su casa. Estas visitas han sido comentadas.

Habla el exministro Aguilera

El exministro de la Guerra general Aguilera, ha celebrado una entrevista con un redactor de «El Pueblo Manchego», de Ciudad Real. Aguilera dice que se halla amargado por haber sido residienciado por la Junta de Defensa de Infantería.

Puede relieves su cariño al Ejército y la labor que realizó en el ministerio de la Guerra.

Conferencia de Cambó

Dicen de Barcelona que Cambó ha dado una conferencia en el Circolo de depositantes. Dijo que la anarquía está en el poder y no le extrañaría ver que se quemaran las iglesias ni el que la benemérita desvela a los viajeros.

Asimismo a los últimos momentos de la oligarquía que ha envilecido a España.

Dice que la situación militar se ha agravado porque el Poder se ha revocado en el fango durante los últimos cuatro meses.

Declaraciones del coronel Marques

El presidente de la Junta de Defensa, coronel Marques, ha concedido una entrevista a un redactor de «Haras de Madrid». Dice que se ha tergiversado la finalidad de las Juntas, siendo inexacto que ocultan ciertos móviles.

Que a las derechas y a las izquierdas les pidieron protección, sin que nadie les escuchara.

Estas noticias, dijo, sirven de base a las campañas que contra él otros está haciendo la prensa extranjera.

San Sebastián

(Por telegrama) El regreso de Machado. 24. — 11'15 n. A la una de la tarde, ha pasado por esta el presidente de la República portuguesa Bernardino Machado. Dijo que volvería a Francia, para inaugurar un hospital portugués.

El caso Domingo

(Por telegrama) ¿En libertad? 24. — A las 11'15 n. «El Mundo» publica una telegrama de Barcelona, dando cuenta del rumor que ha circulado referente a que ha sido libertado el diputado Marcelino Domingo. La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

CAFE ORIENTAL

Concierto para hoy por el sexteto que dirige el eminente pianista D. Antonio Pulg. Programa. 1.º «Vais lento», Cremona. 2.º «Caballería rústica», (fantasía número 2) Mascant. 3.º «El conde de Luxemburgo», (fantasía), Léhar. 4.º «El señor Joaquín», (librada), a bailar. 5.º «Vicente Pastor», (paseo doble), Roig.

Partido judicial de Lorca

Aguilas. — Don Juan Paleacio Berge juez y don Francisco Garcia Sanchez suplente.

Partido judicial de Mula

Albujete. — Don Diego Sarabia Cortés juez y don Gaspar Ripoll Lopez suplente.

Aguilas. — Don Feliciano Martínez H. reantz juez y don D. Mirgo Bravo Gimenez suplente.

Archena. — Don Manuel Carretero Solana juez y don Tomás Gutiérrez Lopez suplente.

Bullas. — Don José Antonio Puerta Sanchez juez y don Juan Martínez Carreño suplente.

Campo del Rio. — Don Alejo Vaverde Montoya juez y don Francisco Valverde Vanejos suplente.

Cuñil. — Don Francisco Ayaia Lorente juez y don Vicente J. Fernandez suplente.

Partido judicial de Distrito de la Catedral de Murcia

Alcantarilla. — Don José Menárguez Barceo juez don Francisco Martínez Vadejos suplente.

Mur de Cesaral. — Don Manuel Costa Farinas juez y don Joaquín Fontes Mauri suplente.

Partido judicial del Distrito de San Juan de Murcia

Borot. — Don José Martínez Tugala juez y don Juan Navarro Moreno suplente.

Murcia sur. — Don Ramiro Caza Ochoa juez y don Joaquín Aza Pontones suplente.

Partido judicial de Totana

Aledo. — Don Alfonso Andreo Romero juez y don Pedro Padarés Garcia suplente.

Alhama de Murcia. — Don Francisco Ponce Manuarez juez y don Pedro Cerón Martínez suplente.

Llíbrida. — Don Salvador Lorente Ruiz juez y don Pedro Munuera Segura suplente.

Partido judicial de La Unión

La Unión. — Don Francisco Galardo Cerón juez y don Antonio Moreno Sánchez suplente.

Partido judicial de Yecla

Yecla. — Don Enrique Jimenez Frigueroa juez y don Joaquín Alonso Guardiola suplente.

LA GUERRA EUROPEA

(Por telegrama) Resumen de operaciones. 24. — A las 9'15 n.

Frentes ruso

Como se venía prescindiendo, los alemanes han desembarcado en la costa de Eschonia, hacia la pequeña península de Verder.

Aseguran los rusos que defenderán la entrada del golfo de Finlandia; pero no hay quien crea en la solidez y eficacia de esta pretensión de defensa.

Frentes franco-ingles

Nuevamente atacaron en Flandes las tropas anglo-francesas, por ambos lados del ferrocarril Ipres Staden, no tomando la operación gran desarrollo por los fatigosos combates de las tropas germanas.

Únicamente ganaron terreno los aliados en el Norte de Wadheik.

También llegaron a las defensas meridionales de la selva de Nauthal sin ocupar ningún punto.

En los sectores franceses hay quietud.

Otros frentes

En el austro-italiano no ocurre novedad alguna. Del frente macedonio no hay más noticias que unos pequeños ataques sin importancia.

LA SITUACION ACTUAL

(Por telegrama) Dice Dato. 24. 11'15 n.

El presidente del Consejo nos ha recibido esta mañana, manifestándonos que había despachado con el rey y cumplimentando a la reina, felicitándola en nombre del Gobierno.

Dijo después que la reina proyecta constituir juntas de caridad para socorrer a los pobres durante el invierno.

Teatro Romea

Debut de la Guerrero

Mañana es el día indicado para el debut de la notable compañía que dirigen los eminentes artistas María Guerrero y Ferrnando Díez de Mendez.

Como ya se ha anunciado ha en su presentación ante el público murciano con el drama «Mariana» original de don José Echegaray.

Hoy quedará cerrado el abono que ha llegado a ser numerosísimo. Todo hace suponer que tanto mañana noche, como en las sucesivas, la sala de Romea se verá concurridísima.

LORCA

Huelga de mineros

Cuatrocientos obreros de las minas de azufre de esta ciudad se han declarado en huelga.

El alcalde dió cuenta inmediatamente al gobernador, el cual telegraficamente le dió instrucciones para que gestionara la solución de la huelga.

El alcalde llamó a su despacho oficial a los huelguistas más caracterizados, los cuales prometieron a la autoridad municipal que resueltos el trabajo inmediatamente y lo continuarían durante ocho días, durante los cuales el alcalde haría gestiones para que los patronos pagaran una fórmula que solucionara la huelga.

El alcalde confía en que su gestión ha de tener un resultado satisfactorio.

Junta de protección a la infancia

Presidida por el gobernador civil señor marqués de Aguirre, ha celebrado sesión la Junta de Protección a la Infancia, tomándose los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente el oficio del señor inspector del Tabaco, relativo al impuesto que tiene que pagar por espectáculos públicos el teatro Romea.

Recordar a las empresas teatrales en donde se explota al cinematógrafo la obligación que tienen con arreglo a las Reales órdenes dictadas, de presentar en el gobierno los argumentos de las películas que se representan.

La Junta acordó llevar a efecto la revisión de las películas y poner en vigor todo lo legislado sobre esta clase de espectáculos.

Y prohibir que los niños de ambos sexos vayan por las calles de la capital las papeletas de la rifa «Protectora de los pobres».

No habiendo otros asuntos que tratar, se dió por terminada la sesión.

Jueces municipales

Nombramientos hechos por la Sala de Gobierno y la Territorial de Albacete para cargos de la Justicia municipal correspondientes al cuadrante de 1918 a 1921, en esta provincia.

Partido judicial de Caravaca

Carpentras. — Don Luis Armas Guibén, juez y don José Velazquez Guibén, suplente.

Caravaca. — Don José Lopez Martínez juez y don Ramón Giménez Girón, suplente.

Partido judicial de Cartagena

Cartagena. — Don Dionisio Terrer Fernández juez y don Julio García Vaso suplente.

Partido judicial de Cieza

Abanilla. — Don Domingo Peñaranda Marco juez y don Gaspar Alenza Marco suplente.

Cieza. — Don Aurelio Castaño Montes juez y don Avelino Vargas Moreno suplente.

Banca. — Don Cayetano Molina Molina juez y don José Yelo Molina suplente.

Cieza. — Don Gerardo García Gutiérrez juez y don José González Pérez suplente.

Fortuna. — Don Salvador Ruiz Lopez juez y don Miguel Soro Miralles suplente.

Ruel Perez Carcia, don Juan Antonio Martínez Ladrón de Guevara y don Pedro García Córcoles.

De Juez actuó el que lo es en propiedad del distrito de San Juan don Antonio Rentero Fernández.

La novia vestaba su belleza con un riquísimo vestido blanco y amplio velo con el clásico ramo de azahar.

Después de la ceremonia se dirigió en la casa de la novia, por el hotel Amst, un espléndido «lunch» a los distinguidos invitados al acto.

Los novios se dirigieron a Alicante en el correo y desde allí seguirán a Valencia y otras poblaciones.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cumplida enhorabuena, que hacemos extensiva a las distinguidas familias de los contrayentes.

SUSCRIPCIÓN

para registrar a las obreras Virtudes Lopez Piza y Manuela Sanchez Jover, las insignias de la Cruz de Beneficencia.

(CONTINUACION) Suma anterior, 1.106'80 pts.

Obreros de las Industrias de los señores Bernal, del P. Laar:

Juan Marmol, José Pastor, Antonio Cánovas, José María Crespo, Luis Labadías, Juan Martínez González, Pedro Lopez Egea, Mtro. González, Pedro Lopez, Diego Alarcón, Juan Lopez, José Marmol, Francisco Egea, Benigno Marmol, Remigio Vivanco, Juan Castañanos, Jesús Montoya, Roque A. uso, Pedro Navarro, Bertolomé Alvarez, José María Caballero, Antonio Caballero, José Barenduz, Juan Olmos, Antonio Mendez, Ramón Luis, Pedro Martínez, Antonio Ruiz Moreno, Pascual Frutos, Luis Fernández, Antonio Alcaraz, Antonio Gil, José Vitis, Miguel Lopez, José Egea, Fernando Lax, Josefina Moreno, Dolores Franco, Valencina Gallego, Leonor Vivanco, Joaquín Merino, Emilia Sanchez, Dolores Pérez, Carmen Roca, Dolores González, Dolores Olivares, Carmen Carcia, Catalina Hernández, Concepción Medina Rosario Zargoso, Carmen Navarro, María Montañón, Encarnación Gallego, Isabel Lopez, Encarnación Pastor, Sacramento Martínez, Carmen Guillén, Concepción Pastor, Ramón Castellanos, José Ruiz Lopez.

Todos han contribuido (con diez céntimos).

Josefa Egea y Soledad Díez han contribuido con 20 céntimos.

Suma total, 1.113'30 pesetas.

Círculo de Bellas Artes

Exposición de crisantemos

En el mes de Noviembre próximo se celebrará en este importante Centro una brillante Exposición de crisantemos y que, a juzgar por los preparativos, será un suceso de gran resonancia, pues los jardineros y parreros dedicados al cultivo de esta flor, tienen verdadero gusto en reproducir y aumentar las variedades de crisantemos.

En breve daremos detalles de tan agradable Exposición, que seguramente será visitada por toda Murcia.

El transporte de la uva

Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil una comisión de exportadores de uva de Alhama, acompañada del diputado a Cortes por Murcia don Angel Guirao.

Los comisionados solicitaron del señor gobernador que practique gestiones a fin de que se faciliten vagonetas para exportar la uva, que se está perdiendo por falta de material de transporte.

El marqués de Agara que con verdadero interés escuchó las peticiones de la comisión, dirigió inmediatamente un telegrama al ministro de Fomento, poniendo de manifiesto la razón que asiste a los exportadores encareciendo se les atienda con toda prontitud.

Los comisionados agradecieron al gobernador la cariñosa acogida que les ha dispensado y el interés que ha puesto en asunto tan importante.

ticias, que tan directamente influyen en aquella.

Y habiendo observado el olvido en que se tienen dichas leyes y las condiciones antibigiénicas que reúne esta provincia en general, y muy particularmente la capital, causa primordial de la falta de salud y excesiva mortalidad que se experimenta, se hace preciso, para prevenir y remediar tan lamentables consecuencias del punible abandono en que se hallan los servicios sanitarios, cumplir con todo rigor y escrupulosidad, las disposiciones que regulan el saneamiento de las poblaciones, lo mismo en las vías públicas que en las viviendas.

Para conseguir lo primero hay que procurar la mayor limpieza de las calles, cumpliendo los acuerdos adoptados ya hace dos meses, por la Junta provincial de Sanidad, entre los que figura el de hacer desaparecer de la vía pública el ganado cabrío, que la enajena y la obstruye, procediendo á su estabulación y obligar á que se venda la leche en puercas fijas, debidamente acondicionadas y con la necesaria inspección, para evitar se produzcan las fiebres llamadas de «Malta» tan frecuentes en esta país, y que reconocen por causa, generalmente, el ingerir esta clase de alimento en mal estado para el consumo.

Para lograr el segundo extremo se hace preciso higienizar las casas y habitaciones sobre todo aquellas que de ordinario constituyen verdaderos focos de infección por las condiciones de insalubridad que reúnen y que por haber insistido en estas en casos de enfermedades contagiosas, son un serio peligro para el vecindario, debiéndose dedicar especial cuidado en adoptar medidas para aminorar los estragos que producen el «Tifus», y el «paratífus», infecciones que pueden considerarse endémicas en esta provincia; y siendo el agua el principal elemento transmisor de estas enfermedades, es necesario ejercer escrupulosa vigilancia en ellas, tanto en las destinadas al consumo público, como las que se utilizan en lavaderos y abrevaderos de animales, pudiendo los alcaldes, si lo juzgan necesario, enviar cantidades de unas á otras, á este Gobierno para que sean remitidas al Instituto Bacteriológico para análisis.

También debe recordarse al vecindario, el cumplimiento de lo dispuesto sobre vacunación obligatoria antivaricelosa, como eficaz remedio para evitar las desastrosas consecuencias de tan temible enfermedad, empujando, si fuera preciso, medidas coercitivas para conseguir que en general se adop-

te esta prudente prevención.

Es también importante factor para obtener el resultado que se persigue, la rigurosa inspección del sacrificio de toda clase de animales cuyas carnes son deseadas al consumo público y el reconcomienzo constante y escrupuloso de esta, como de todos los demás artículos alimenticios.

Asimismo es de absoluta necesidad cumplir con lo legislado respecto á estadísticas sanitarias, que son el índice y más apropiado de las medidas que deben tomarse en cada caso, para lograr la salubridad á que se aspira.

Del mismo modo, me propongo reorganizar en plazo breve la Delegación provincial del Patronato Real para la regulación de la trata de blancos, disuelta actualmente en esta provincia, y procurar el saneamiento moral y material de la Sección especial de Higiene, tan descuidada hoy, y para conseguir la realización de este propósito, ha de hacer que se cumplan con todo rigor, por la Inspección provincial de Sanidad, médico encargado de este servicio y cuantas otras tengan intervención en él, las prescripciones de la Real orden de 28 de Septiembre de 1917, y demás que regulan este servicio, imponiendo las correcciones que facultada la ley, á los que las infrajan.

Hallándome dispuesto, en cumplimiento del deber que me impone el cargo, y en beneficio de los habitantes de esta provincia, á procurar obtener los resultados que tan provechosa campaña debe producir, llamo la atención del inspector provincial de Sanidad, de los Alcaldes, Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Inspectores municipales de Sanidad y de higiene pesquera, Médicos y Veterinarios titulares, y de cuantos por alguna concepto tengan intervención en la importante cuestión sanitaria, para que presten, con toda eficacia y actividad, el más exacto cumplimiento á las disposiciones que rigen en la materia, observando en su mayor parte en la vigente Instrucción general de Sanidad de 12 de Enero de 1914, y en las Reales órdenes de 15 de Febrero, 5 y 22 de Marzo y 27 de Abril de 1919, con lo que, además del cumplimiento de un deber, prestarán un servicio verdaderamente humanitario, de que tan necesitada se halla esta provincia.

Lo que hago público por este Boletín, para que llegue á conocimiento de aquellas personas á quienes afecta, debiendo los Alcal-

des escusarme recibo de ella á la mayor brevedad.

Murcia 20 de Octubre de 1917
El Gobernador, El Marqués de Algara de Gros.

Precios del mercado

PESADERIA
Precios, por kilo, del día 24:
Avena, 1'20.—Morcas, 0'60.—
Miel, 1'20.—Magras, 1'00.—Sardas,
0'60.—Pescada, 2'00.—Merluza, 1'60.—
—Boga, 0'60.—Dorada, 1'50.—Bor-
nito, 1'20.—Salmonete, 1'20.

LONJA DE MURCIA
Precios por 50 kilos del día 24:
Tomates, 12'00.—Patatas, 6'00.—
Pimientos colorados, 14'00.—Pi-
mientos verdes, 10'00.—Bajocas, 16'00.—
—Bajocas judías 12'00.—Parsa, 8'00.—
—Melones de año, 4'00.—Uva,
6'00.—Coles (docenas), 1'00.—Bor-
nitas, 5'00.—Cebollas, 2'50.—Bor-
negeras (docenas) 0'60.—Papas,
nuevas, 0'60.

Impresiones de la campaña

El municionamiento de los ejércitos

Todos los combatientes han presenciado un enorme esfuerzo de fabricación para responder á las crecientes necesidades del municionamiento. Alemania, con su rabiaprevención, venía ya realizando este esfuerzo desde mucho antes de la ruptura de hostilidades; como siempre, marcó la pauta de lo que había de ser la guerra moderna é inició con el oportuno empleo de la artillería gruesa en campo abierto el consumo fucelucible de proyectiles de todos los calibres.

Francia sorprendida con una escasez terrible de municiones y con una falta tremenda de artillería gruesa impulsó febrilmente el aumento de producción, trepando desde los primeros momentos y durante mucho tiempo con la falta de obreros.

Maravillosa fué la energía desplegada para hacer frente á tan erudus problemas, que no admite aplazamiento en su solución, y fué tanto más maravillosa esta acción, cuanto que entre los terrenos conquistados por el enemigo había perdido la vecina nación el cuarenta y nueve por ciento de su carbón, las cuatro quintas partes de sus recursos en fundición de acero y el ochenta por ciento del utillaje metalúrgico.

Gracias á la poderosa ayuda que le prestó la industria de los Estados Unidos y al esfuerzo formidable que realizó á la par la Gran

Bretaña, pudo Francia conjurar la penuria que amenazaba su labor guerrera y el esfuerzo francés se volvió á su punto y aun tuvo energías para auxiliar espé didamente la potencia del ejército ruso que abrumadamente se batía falto de toda índole de recursos bélicos.

Ya en Enero de 1915 produjeron las fábricas y talleres de Francia mil proyectiles diarios de grueso calibre á 65.000 de 75 milímetros, cifras que en Julio del mismo año se elevaban á 1.000 y 9.000 respectivamente y hoy alcanzan una producción cifras coloradas que sirven superabundantemente las necesidades insparables de la tenaz bélica.

Auxiliares eficacísimos de esta producción han sido y son todas las industrias privadas metalúrgicas que han puesto en juego máquinas construídas en Francia y los Estados Unidos, con las que fabrican cañones, proyectiles, ametralladoras, fusiles y pertrechos de guerra.

Al mismo tiempo las maestranzas militares, fábricas y arsenales, así como las cartucheras y fábricas de pólvoras se han extendido considerablemente ensanchando sus edificios y multiplicando su maquinaria, y lo mismo en las fábricas del Estado que en las particulares se han refrendado los contingentes de obreros con obreros, auxiliares, camboyinos y marroquines, pero la novedad más importante es la participación de la mujer que acapara todo trabajo inteligente que no exige gran esfuerzo muscular y se muestra más hábil que el hombre para la fabricación y manipulación de toda pieza menuda.

Esta ayuda prestada eficazmente por el elemento femenino es de tremenda utilidad.

La mayor parte de las fábricas de automóviles francesas se han utilizado para la producción de proyectiles aprovechando la abundancia de tornos, pero han conservado su carácter en todo lo relativo á la construcción de motores y camiones.

Solamente con tan intensa como improvisada labor ha podido Francia hacer frente, con ayuda de las bucatas inglesa, el poderoso y bien pertrechado ejército alemán.

COMANDANTE CUNAXA

Boletín Oficial

El día 24 contiene:
Parte oficial:
Circular de la Dirección general de Administración sobre renovación de las juntas de Beneficencia.
Relación de españoles fallecidos en el extranjero.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDO
DE ANGEL ROMERO FLORRIAGA
ESPECIALISTA
CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO Y PLATERIA, 57

Anuncio sobre desahije de monedas en Osvacos.

Índice sobre Pósitos.

Distribución de grupos del cupo del año actual.

Anuncio de la Universidad de Murcia para proveer una plaza de Auxiliar de la sección de Ciencias de Instituto de Osvacos.

Edictos de los juzgados militares de Mazarrón, San Roque y Murcia.

Anuncio de subasta de fincas.

Edictos de las alcaldías de Molina, Pecheor, Alado y Campos.

Relación de los nombramientos hechos por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Albalá para jueces municipales de esta provincia.

Plomo y Plata

El mercado está en calma; los productores no pueden aceptar más que los pedidos destinados á la ejecución de trabajos de urgencia y se encuentran ampliamente ocupados en realizar los compromisos frente al Gobierno.

Los precios están estacionarios á L. E. 30-00 por tonelada.

En la plata sigue el curso el alza, legada á cotizarse, por el último telegrama que conocemos, á pesetas 46 la onza, de pesetas 47 24/32 á que cerraba la pasada semana, ó sea una baja durante la misma de pesetas 1 24/32 por onza.

Los fundidores de ésta continúan pagando las entregas que de ambos minerales se les hacen durante el actual mes de Octubre á los precios fijados de noventa y dos á noventa y cuatro reales el quintal de plomo y á quince y media reales la onza de plata con los descuentos de 5 tipos y 5 reales.

Los señores A. Ruffer é Hijos de Londres nos dicen con fecha 10 de Octubre, lo que sigue:

Cotizaciones:
Plomo dulce español: L. 30-00 por tonelada.

Plata fina. 48 11/16 pesetas por onza.

Desde la cotización telegafiada

por estos señores el día 12 del actual, se han recibido las siguientes:

Table with columns: Dia, Mes, L. E., and values for Plomo and Plata.

Table with columns: Dia, Mes, L. E., and values for Plata.

MANOLA
Con este título ha creado la Casa Gal los finísimos Polvos de Arróz perfumados á la violeta.
PRECIO 10 Y 25 CÉNTIMOS.
BAZAR MURCIANO.

Petróleo Gal
De venta en Murcia, Bazar Murciano, Vía de la Estación, 66 y 68.
Bazar en Cartagena, Mayor, 33 y 35.

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR
D. Federico Díez Pucho
Idioma Francés, Cálculo Mercaderil y Contabilidad por Partida Doble.

Jabón de la casa Gal
Los hay de las varias clases que elabora esta acreditadísima casa, en el

BAZAR MURCIANO
Petróleo, 66 y 68, Murcia.
Bazar en Cartagena, Mayor, 33 y 35.

RECREATIVE SPORT
Servicio permanente de Restaurant.

Academia Francés y Contabilidad P. FINOX.
SANJO DOMINGO, 81.—BAZAR 1916.
Instituto y Normal. Matrículas:
1. Sobresalientes, 4. Notables, 1. Aprobados, 4.
Corrosos.—Aprobados, 4.
Militares, 2 Buenos.

side víctima, y nosotros con él, no le habria sucedido.

—¿Si usted sola es la culpable de todo esto usted?

—Señora, señora, yo se lo suplico—gimió Magdalena—no me atormente así, tenga lástima! ¿No estoy ya bastante castigada por la terrible fatalidad?

Y diciendo estas palabras se puso de rodillas ante Teresa.

—Sí, sí, usted ha sido castigada, y justamente—gritó Teresa con vehemencia,—por que usted será la causa de la muerte del ser que amo.

—Sí, llevará toda su vida el peso de sus ramordimientos; ha cometido un crimen, cuya espantosa responsabilidad atormentará siempre á su conciencia.

—Pero si dice, en su poderosa justicia, le dirige este justo castigo á sus faltas, ¿quien me reserará á mi de la pérdida de un hijo educado con toda mi ternura y que constituía mi alegría, mi orgullo?

—¡Ab! Si—dijo á su vez Victor Ledoux con débil acento, y como presa de cierto aniquilamiento moral, causado por exaltación de su mujer,—nuestros seremos todavía más desgraciados.

—¡Ab! Magdalena, Magdalena, ¿por qué ha hecho mucho daño!

—¡Perdon!... ¡Perdon!...—gritó la joven implorando, é inclinándose más todavía como agobiada por el peso de su vergüenza y de su desesperación.

Así permaneció, temblorosa, arrodillada delante de Teresa con las manos cruzadas y crispadas, con la cabeza inclinada sobre el pecho, sin fuerzas y sin defensa contra los crueles reproches que la herían de lleno en el corazón.

—¡Perdonari! ¿Jamás!—replicó Teresa con voz áspera y terrible.

—¡No! ¡Jamás! ¡Jamás!—exclamó varias veces, sacudiéndose con sus manos, ciega de ira y de odio.

—¡Dios mío! ¡Cuántos sufrimientos!—gimió dolorosamente Magdalena.

Después, una brusca reacción se operó en su espíritu; levantó la cabeza repentinamente y

poniéndose en pie casi de un salto dijo con acento firme, pero extraño y como extraviado:

—Bueno, excepto todos sus reproches, sufro su cólera, excuso su odio y más tarde, si usted quiere, podrá vengarse de mí sin que yo me rebelé, sin que pronuncie ni una sola queja, pero olvide todo esto por el momento, yo la conjuro á ello.

—¡Sígame ahora, partamos para París; Andrés, moribundo, la aguarda, piense usted en él, en él, solo... ante todo... vengani!...

—Sí, tiene usted razón—replicó Teresa;—nosotros debemos partir, pero sin usted. Para en contra á mi hijo no tengo necesidad ni de sus consejos ni de su ayuda: sé donde está, y esto es suficiente.

No quiero sentir su contacto que excita su cólera; y no quiero que usted vuelva á ver Andrés para robarme sus últimas palabras, su última mirada, su beso de despedida y su pensamiento postrero.

Quiero que en su último minuto de existencia su corazón me pertenezca por completo y que solo mi ternura maternal, reciba su desgraciada alma.

—Señora, se lo suplico, déjeme acompañarla—dijo Magdalena desfalleciente.

—¡No, jamás!

—¡Parta, váyase de aquí en seguida!

—¿Usted una desgraciada, una criminal, parte, ¿partial ¡yo la maldigo!

Al decir estas palabras, Teresa se dirigió hacia Magdalena con los brazos levantados en actitud trágica, mostrándole la puerta abierta, con la mirada de autoridad cruel, que la joven retrocedió inequívocamente incapaz de resistir.

Magdalena comprendió que todo había acabado para ella por esta parte; jamás Teresa le perdonaría. En su cerebro atrojado por tantas conmociones violentas y sucesivas, surgieron ideas de locura.

De repente, volvióse, franqueó el umbral, atravesó el corredor con vacilante paso, salió de la casa y desapareció entre las sombras de la noche.

Entonces, Teresa, después de haber permanecido un instante inmóvil en su sitio, con la mirada fija sobre la fugitiva como para asegurarse de que no volvía más, se dirigió hacia su marido.

—¡Ahora—dijo con voz serda y agrida,—partamos, Victor, vamos á ver morir á nuestro hijo.

Y sin ocuparse de si aquel había ó no entendido sus palabras, abrió febrilmente un armario, sacó dos monedas de oro economizadas que metió en su portamonedas y dijo:

—Ya estoy dispuesta, vamos.

El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confluencia y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su jarabe en frascos. Aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los *polvos* en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto e igual virtud curativa, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

CARAGE INTERNACIONAL DE SUCESTORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Vinalen, 2, 4 y 6; Gonzalez Idroiz, 17 y Platería, 72.

AUTOMOVILES DODGE

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock, Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en sitio. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos ó instalación de las mismas. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

Director Gerente: Don José Pascual del Riquelme

Torpedo 5 plazas, 1920 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con óptica de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la arena, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos equipados con interruptores, para carretera y población, avisor eléctrico, capota con motor, parabrisas, quince kilómetros é indicador de velocidades, portabultos, aperturas regulables y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Alb...

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. - Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA. - Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición. - Caldería y Maquinaria para toda clase de trabajos. - Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION -- Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidanse catálogos. - Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de Materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premia los en varias Exposiciones con Medalla de Or

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. - Cambio de Cataluña 15 y Cortés 824. Desinsolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

Balances comparados		
ANO 1914	Ptas.	Ots.
Capital suscrito.	5.000.000	
Id. desembolsado.	1.500.000	
Reserva estatutaria.	1.000.000	
Reservas técnicas.	1.863.981,92	
Id. de previsión y garantía.	673.748,33	
Primas netas.	3.344.308,38	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbr.	19.426.627,26	
ANO 1915	Ptas.	Ots.
Capital suscrito.	5.000.000	
Id. desembolsado.	1.500.000	
Reserva estatutaria.	1.000.000	
Reservas técnicas.	2.271.858,29	
Id. de previsión y garantía.	823.209,42	
Primas netas.	5.831.969,01	
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 21.405.231,66		

Máquinas de coser, bordar y accesorios. Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios. Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas. Bicycletas, Motocicletas y accesorios. Gramófonos, discos y accesorios. Carnas de hierro y de madera. Muebles de todas clases y curvados. Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Agua 32, 34 y 36. - MURCIA

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. - MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Odeera y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. - Nitrato de sosa. - Sales de potasa. - Sulfato de amoníaco. - Sulfato de sosa. - Glicerina. - Acido sulfúrico anhidro. - Acido sulfúrico ordinario. - Acido nítrico. - Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. Don Luis Grandeau

AVISO IMPORTANTE. - Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340. - Dirección telegráfica y telefónica, Gafsa

MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Nbre. de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

León XIII

saldrá el 19 de Nbre. de Bilbao y Santander, el 20 de Gijón, y el 21 de Orona, el 22 de Vigo y el 24 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor

Antonio Lopez

saldrá el 25 de Nbre. de Barcelona, en su estancia, el 17 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Reina Maria Cristina

saldrá el 16 de Nbre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Orona para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Montserrat

saldrá el 10 de Nbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puerto del Pacífico.

El vapor

Línea de Fernando Póo

San Carlos

saldrá el 2 da Nbre. de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento y trato especial, como há sucedido en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia en Murcia: María Posa Torres, Gulluga 8



AGENCIA DE ENCARGOS

DE DIEGO LOPEZ, SERVICIO de comisión entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea de comarcación para todas las labores de España. - Casa en Murcia, Plaza de Santa Zofía y Puerto de San Juan, 5. - Sucursal, Murcia, 4. - Casa en Lorca, Plaza de San Juan, 1. Teléfono, 136.

Lo Mejor de lo Mejor. Cualquier jabón sienta rabiá ó al menos se queda en Rabia, este es el jabón soberano que tiene el de Rosa de Francia. Lo vende el Mejor Encargado. Postales gratis, 25 céntimos franco y recibo.

NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA, constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deserrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes. 1.ª Introducción fácil. - 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. - 3.ª Derretimiento completo. - 4.ª Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. - 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1,50.

Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcafor, Cocalina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato

Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, 0,50. Se vende donde se repiten folletos á quien los pida.

BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Teja, Ladrillos, ladrillos, baldosas, Azulejos Material Eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD I. G. MURCIA

VENTA EN LAS CALLES DE SAN JUAN EN 1915